

Programa de Soporte de Lectura título I Pacto Escuela-Padre

El Distrito Escolar de Unionville-Chadds Ford y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley de Educación Secundaria Primaria (ESEA), están de acuerdo de que este pacto delinea cómo los padres, personal de la escuela, y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del estado.

El Pacto Escuela-Padres está en vigor durante el año escolar 2019-2020.

Responsabilidades de la escuela

El Distrito Escolar de Unionville-Chadds Ford:

- Proporcionará un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje de apoyo y eficaz que permita a los niños cumplir con los desafiantes estándares académicos estatales.
- Abordará la importancia de la comunicación entre maestros y padres de manera continua a través de:
 - conferencias de padres y maestros en escuelas primarias dos anualmente, durante las cuales se discutirá el pacto
 - informes a los padres sobre el progreso de sus hijos
 - acceso razonable al personal, oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de su hijo, y la observación de las actividades en el salón de clases
 - garantizar una comunicación regular bidireccional y significativa entre la familia miembros y el personal de la escuela (*ESSA, Sección 1116(d)(1-2)*)
- Tratará a cada niño con dignidad y respeto.
- Se esforzará por abordar las necesidades individuales del estudiante.
- Reconocerá que los padres son vitales para el éxito del niño y la escuela.
- Proporcionará un ambiente de aprendizaje seguro, positivo y saludable.
- Asegurará a cada estudiante acceso a experiencias de aprendizaje de calidad.
- Asegurará que el personal de la escuela comunique expectativas claras de desempeño tanto a los estudiantes como a los padres.

Responsabilidades de los padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- Crearemos un ambiente hogareño que apoye el aprendizaje de mi hijo y aseguraremos que todas las tareas estén completas.
- Supervisaremos la asistencia y enviaremos a mi hijo a la escuela a tiempo, bien alimentado y bien descansado.
- Animaremos a mi hijo a mostrar respeto a todos los miembros de la comunidad escolar y de la propiedad de la escuela.
- Controlaremos la cantidad de tiempo total del uso de tecnología personal.
- Participaremos en las decisiones relacionadas con la educación de mis hijos.
- Revisaremos todas las comunicaciones escolares y responderemos con prontitud.

Responsabilidades del estudiante

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro logro académico y alcanzar los altos estándares del Estado. Específicamente:

- Seré respetuoso con todos los miembros de la escuela y la propiedad de la escuela.
- Haré mi tarea todos los días y pediré ayuda cuando sea necesario.
- Haré mi lectura requerida todos los días.
- Desarrollaré una actitud positiva hacia la escuela.
- Llevaré a cabo las instrucciones del maestro y pediré ayuda cuando sea necesario.
- Haré un trabajo diario que sea limpio y refleje mi mejor esfuerzo.

_____ Representante de la escuela	_____ Fecha
_____ Padres	_____ Fecha
_____ Estudiante	_____ Fecha